

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17175** "AMYCO OCEANUS, S.A."

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 917/10, Ejecución n.º 237/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Saleta Sierra Martínez contra la empresa "Amyco Oceanus, S.A.", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Amyco Oceanus, S.A.", en situación de insolvencia parcial, por importe de 2.284,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 8 de mayo de 2012.- Secretaria.

ID: A120031551-1